

Lenguajes y contextos II

Código: 103700
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500798 Educación Primaria	OB	1	A

Contacto

Nombre: Marta Prat Sabater
Correo electrónico: marta.prat@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: No
Algún grupo íntegramente en español: No

Otras observaciones sobre los idiomas

De lengua española, se necesita un nivel de conocimientos próximo al C2 del Marco Europeo Común de Referencia. De lengua inglesa, se necesita un nivel de conocimientos equivalente al B1 para los grupos 21, 31 y 41, y B2 para el grupo 71.

Equipo docente

Sònia Prats Carreras
Jennifer Bascuñana Torres
Àngel Barranqueras Martínez
Maria Teresa Cantillo Nieves
Germán Cánovas Hernández

Prerequisitos

Se aconseja repasar la normativa de la lengua española (la equivalente al nivel C2 del Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas), así como los conocimientos de inglés, que deben ser como mínimo equivalentes al nivel B1 del Marco Común de Referencia para las Lenguas, en la expresión oral y escrita (nivel B2 de MECR para el grupo 71).

Objetivos y contextualización

Esta asignatura es una de las primeras que cursa el alumnado en la materia «Enseñanza y aprendizaje de las lenguas» y proporciona unos conocimientos que servirán fundamentalmente para las demás asignaturas.

Objetivos:

- Ofrecer una perspectiva amplia de los conocimientos implicados en el uso y aprendizaje de la lengua española e inglesa.

- Favorecer la colaboración de los docentes en las dos lenguas en la consecución de los objetivos de formación lingüística.
- Ayudar a desarrollar estrategias para continuar aprendiendo de manera autónoma fuera del aula.
- Comprender textos vinculados al mundo de la enseñanza y la educación en lengua inglesa.

Competencias

- Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- Expresarse, oralmente y por escrito, en una lengua extranjera.
- Fomentar la lectura y animar a escribir.
- Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, para comunicarse y colaborar en los contextos educativos y formativos.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

Resultados de aprendizaje

1. Adecuar el uso de la lengua a los contextos sociales y a las situaciones comunicativas.
2. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
3. Comprender los efectos lingüísticos del contacto de lenguas.
4. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
5. Conformar equipos de trabajo capaces de desarrollar las actividades de forma efectiva tanto de manera presencial como telecolaborando de diferentes formas.
6. Conocer críticamente los contextos multiculturales y plurilingües.
7. Conocer y saber utilizar los principales recursos y herramientas de consulta de la lengua extranjera.
8. Conocer y saber utilizar los principales recursos y herramientas de consulta de la lengua.
9. Demostrar fluidez y adecuación en el uso de una lengua extranjera.
10. Desarrollar una actitud crítica ante versiones uniformistas de la lengua.
11. Distinguir en cualquier producción lingüística elementos estándares y de variación.
12. Entender las lenguas como un conjunto de variedades lingüísticas todas igualmente respetables.
13. Establecer equipos de trabajo para poder desarrollar actividades de forma autónoma.
14. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
15. Identificar los principales mecanismos de creación léxica.
16. Producir textos adecuados a diferentes registros de formalidad.
17. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
18. Reconocer argumentadamente los elementos gramaticales básicos.
19. Saber aplicar los conocimientos gramaticales al análisis de las producciones orales y escritas.
20. Saber hacer una lectura expresiva de textos literarios.
21. Ser capaces de utilizar diferentes estrategias para comprender textos en lengua extranjera.
22. Tomar consciencia de las posibilidades de construir conocimiento en situaciones de colaboración y ser capaz de gestionarlas.
23. Usar las TIC en el desarrollo y elaboración de trabajos prácticos.
24. Utilizar las TIC y las TAC en el desarrollo y elaboración de trabajos prácticos y en el diseño de propuestas didácticas.
25. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.

Contenido

1. Estrategias para el aprendizaje autónomo de lenguas. Recursos y herramientas de consulta (en papel y en línea).
2. El contacto de lenguas. Las interferencias lingüísticas.
3. El análisis de la lengua española oral. Producción y expresión oral. Fonética, prosodia y elocución.
4. La variación lingüística y las variedades del español. Bases de la lengua estándar.
5. Estrategias para la comprensión de textos. Las estructuras textuales: análisis y producción.
6. Las unidades y la creación léxicas en español: las palabras patrimoniales, la formación léxica, las innovaciones y los préstamos.

Metodología

Actividades	Horas	Metodología	Resu
Presencial en gran grupo	5	Exposiciones de los temas básicos. Se realiza con todo el grupo-clase y permite la exposición de contenidos a través de una participación abierta y activa por parte del alumnado.	EP3.2, EP G1.3, G1.6 MP44.1, M MP47.1, M MP49.1
Seminarios	40	La mayor parte del aprendizaje presencial se realiza mediante seminarios, espacios de trabajo en grupos reducidos (1/3 del grupo) dirigidos por el profesorado, donde se trabajan los contenidos de la materia. En los seminarios se analizarán los conceptos básicos, se discutirán los temas de estudio y las lecturas, se resolverán las dudas y se practicará el análisis de textos. En estas sesiones se organizarán actividades individuales y en grupo, orales y escritas.	EP3.1, EP TF3.1, TF G1.3, G1.6 MP44.1, M MP47.1, M MP49.1 M MP52.1, M

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	-------	------	---------------------------

Tipo: Dirigidas

Dirigidas	5	0,2	1, 3, 10, 11, 12, 15, 16, 18, 19
Seminarios	40	1,6	1, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 18, 19, 21
Tipo: Supervisadas			
Supervisadas	24,75	0,99	1, 9, 13, 16, 18, 19, 21, 23, 24
Tipo: Autónomas			
Autónomas	76	3,04	1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 25

Evaluación

La evaluación de la asignatura se hará a lo largo de todo el curso académico mediante las actividades que se indican. De forma general, la evaluación se acoge a lo que se expone en el documento "Criterios y pautas generales de evaluación de la Facultad de Ciencias de la Educación", aprobado por la COA de 28 de mayo de 2015 y modificado por la Junta de Facultad del 6 de abril de 2017, que se encuentra en <http://www.uab.cat/web/estudiar/masters-i-postgraus/informacio-academica/avaluacio/normativa-134574407230>.

La nota final de *Lenguajes y contextos II* se obtendrá a partir de la suma de las notas correspondientes al porcentaje asignado a cada lengua, Lengua española y Lengua inglesa, en una proporción del 60 % y 40 % respectivamente.

Para poder superar la asignatura, es necesario que el/la estudiante haya tenido un 5 como mínimo en cada una de las lenguas. En caso contrario, se considerará suspendido/a. Asimismo, todas las actividades de evaluación de cada una de las lenguas también se deberán aprobar, como mínimo, con un 5.

La asistencia a clase es obligatoria: es necesario asistir a un mínimo de un 80 % de clases de cada lengua; en caso contrario, se considerará no evaluable. La presentación de un justificante no anula en ningún caso una falta de asistencia, sino que solo sirve para explicar su ausencia.

De manera general, los criterios principales que se aplicarán en la calificación de las diferentes actividades de evaluación de cada una de las lenguas son las siguientes: 1) rigor informativo y corrección conceptual; 2) claridad y coherencia expositiva (orales y escritas); y 3) adecuación y corrección lingüísticas. Se tendrán en cuenta las competencias tanto en los contenidos como en la expresión en el momento de valorar las diferentes pruebas. En Lengua española, cada falta de ortografía, léxico y sintaxis tendrá una penalización de 0,25 sobre la nota final de cada una de las actividades de evaluación. En cuanto a inglés, para poder superar la asignatura los estudiantes del grupo 71 deben demostrar haber alcanzado los objetivos identificados por los descriptores del nivel B2 (B2.2) del Marco Europeo Común de Referencia; para el resto de grupos (21, 31 y 41), el nivel global de inglés necesario es el equivalente al B1 superado en inglés escrito y hablado.

Se calificará como suspenso cuando no se hayan hecho todas las actividades de evaluación o se haya suspendido al menos una. Por otra parte, si el profesorado detecta una copia flagrante de un trabajo o de un examen, el/la estudiante será penalizado/a automáticamente con un suspenso de toda la asignatura, que no se podrá recuperar; la Coordinación de la titulación será informada.

Los/las estudiantes que repitan, y así lo soliciten, podrán realizar una prueba global para cada una de las lenguas de la asignatura. Los que quieran realizar esta prueba lo tendrán que solicitar por escrito al profesorado de cada lengua antes del 15 de octubre.

Los resultados de las evaluaciones se harán públicos en un plazo de tiempo no inferior a 7 días ni superior a 30 días después de la realización o entrega de la actividad. Cada profesor/a indicará en el momento oportuno cómo se desarrollará la revisión de las diferentes pruebas. Para poder acceder a la recuperación de cualquiera de las dos lenguas hay que haberse presentado, como mínimo, a una de las actividades de evaluación programadas de la lengua en cuestión. La recuperación será en el formato -oral y/o escrito- que el profesorado decida.

Todas las pruebas de evaluación son individuales.

Las fechas de evaluación y recuperación las comunica el profesorado a cada grupo clase. Las pruebas de lengua española se realizan al finalizar cada uno de los tres bloques. La prueba oral de lengua inglesa se realiza después de las primeras 5 o 6 clases y la prueba final una vez realizado el último seminario.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Lengua española - evaluación del bloque 1	20 %	1	0,04	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 15, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25
Lengua española, evaluación del bloque 2	20 %	1	0,04	1, 22, 6, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 23, 24
Lengua española, evaluación del bloque 3	20 %	1	0,04	1, 2, 4, 6, 10, 11, 12, 13, 15, 14, 16, 18, 19, 23, 24, 25
Lengua inglesa, examen final	20 %	1	0,04	1, 3, 6, 7, 8, 9, 13, 16, 18, 19, 21, 23, 24
Lengua inglesa, prueba oral	20 %	0,25	0,01	1, 3, 7, 9, 13, 16, 18, 19, 21, 23, 24

Bibliografía

Lengua Española

ALCOBA, S. (2000). *La expresión oral*. Editorial Ariel.

ALEZA, M. (coord.) (2010). *Normas y usos correctos del español actual*. Tirant lo Blanch.

ALEZA Izquierdo, M. & Enguita Utrilla, J. M.^a (coords.) (2010). *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Universitat de València, 95-132. <http://www.uv.es/aleza/esp.am.pdf>

ALMELA PÉREZ, R. (2018). *Manual de buenas prácticas ortográficas*. Editum.

ARANDA AGUILAR, J. C. (2010). *Manual de ortografía y redacción*. Berenice.

BATTAMER Arias, P. & López Ferrero, C. (2019). *Introducción al léxico, componente transversal de la lengua*. Cátedra.

DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ, M.^a J. & Sanmarco Bande, M.^a T. (eds.) (2017). *Lexicografía y didáctica. Diccionarios y otros recursos lexicográficos en el aula*. Peter Lang.

GARCÍA MOUTON, P. (1994). *Lenguas y dialectos de España*. Arco/Libros.

GÓMEZ TORREGO, L. (2011). *Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español*, 2 vols, 4.^a ed. actualizada. Arco/Libros. Dispone de edición digital.

HIDALDO NAVARRO, A. & QUILIS MERÍN, M. (2012). *La voz del lenguaje: fonética y fonología del español*. Tirant Humanidades.

JIMÉNEZ-YÁÑEZ, R. M. (2020). *Comunicar en la Universidad y en la vida profesional*. EUNSA.

MORENO FERNÁNDEZ, F. (2020). *Variedades de la lengua española*. Routledge. Disponible en línea.

PENNY, R. (2004), *Variación y cambio en español*. Gredos.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA(2014). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.), <http://dle.rae.es>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa Calpe.
<http://aplica.rae.es/orweb/cgi-bin/buscar.cgi>

REYES, Graciela (2017). *Cómo escribir bien en español: manual de redacción*, 9.ª ed. Arco/Libros. Dispone de edición digital.

Lengua inglesa

HADDON, M. (2003). *The Curious Incident of the Dog in the Night-Time*.

[Any unabridged edition in English, for example: Vintage (1st edition: 2004).]

McCARTHY, M & O'Dell, F. (2017). *English Vocabulary in Use. Upper-intermediate* (4th Edition). Cambridge University Press.

MURPHY, R. (2019). *English Grammar in Use* (5th edition). Cambridge University Press.

Material adicional:

BBC. "Learning English". <http://www.bbc.co.uk/worldservice/learningenglish>

BRITISH COUNCIL. "General English". <https://learnenglish.britishcouncil.org/general-english>

COUNCIL OF EUROPE (2001). "Common European Framework of Reference for Languages".
<https://www.commoneuropeanframework.org>

Y otros textos o fuentes que el profesorado indique en clase o a través del Campus Virtual.

Software

Cada docente determinará si se permite el uso de pantallas en clase (teléfonos móviles, ordenadores portátiles, etc.).